



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TACNA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

058 - 2026
No.....GM-MPT

Tacna, 06 FEB. 2026

VISTA:

La Resolución de Gerencia Municipal No.223-2024-GM/MPT del 04.Jun.2024 sobre la designación de la CPC. EDITH NORMA TICAHUANCA MAMANI como Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía No.077-2023-MPT de fecha 01.Feb.2023 resuelve delegar facultades administrativas de Gestión y de Resolución al Gerente Municipal a fin de otorgar una mayor fluidez administrativa en la Municipalidad Provincial de Tacna, siendo que en el numeral 13 del referido Artículo, lo faculta a designar, encargar y dar por concluida las designaciones y encargaturas del personal y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tacna, hasta la escala remunerativa de F4, (...).

Que mediante la Resolución de Gerencia Municipal No.223-2024-GM/MPT de fecha 04.Jun.2024 se designó a la CPC. EDITH NORMA TICAHUANCA MAMANI como Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tacna (...).

Que por razones propias de interés institucional y atendiendo a la naturaleza del cargo, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación de la profesional antes mencionada como Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tacna y, en ese extremo resulta necesario la emisión del acto resolutivo correspondiente.

Que estando a la expuesto de conformidad a la Ley No.27972 Ley Orgánica de Municipalidades y las facultades delegadas a través de la Resolución de Alcaldía No.077-2023-MPT la Gerencia Municipal con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Tacna.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA al 09 de Febrero de 2026 la designación del cargo de confianza de la CPC. EDITH NORMA TICAHUANCA MAMANI como Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Provincial de Tacna, dándole las gracias por los servicios prestados a la entidad, debiendo realizar la respectiva entrega de cargo conforme a las normas internas y exigencia de Ley.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Provincial de Tacna comunique y disponga la publicación de la presente en la página web de la institución.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese con la presente resolución a la interesada para la entrega del cargo formal y demás áreas pertinentes. Encargándose el cumplimiento de la presente a la Oficina General de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

c.c: OGGRH
OGAF
OGACyGD
Archivo.

/JRM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

MAG. JONATAN J. RIOS MORALES
GERENTE MUNICIPAL